

La banca europea solicitará más de 100.000 millones en la subasta del BCE



La banca europea solicitará más de 100.000 millones en la subasta del BCE

El País. - El Banco Central Europeo (BCE) pondrá en marcha mañana su nuevo programa de subastas condicionadas de liquidez a largo plazo, denominado TLTRO, con la primera de las dos operaciones que se realizarán en 2014 y en la que los analistas esperan que las peticiones de las entidades de la eurozona superen los 100.000 millones de euros, según fuentes citadas por Europa Press.

Los bancos europeos pueden solicitar en las subastas del 18 de septiembre y el 11 de diciembre un total de 398.000 millones de euros, cantidad con la que el BCE busca mejorar el mecanismo de transmisión de la política monetaria respaldando el crédito bancario a la economía real.

Entre las dos subastas, los bancos españoles podrán solicitar hasta 54.000 millones de euros, aunque el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, ha indicado este miércoles en el Congreso que la banca española solicitará unos 30.000 millones de euros. Según una fuente bancaria y estimaciones de una casa de análisis citadas por Reuters, la banca española solicitará algo más de 35.000 millones de euros en las líneas de financiación a largo plazo del Banco Central Europeo (BCE) si bien aplazaría una parte importante de las peticiones para la segunda subasta de diciembre.

Banco Popular ha realizado una petición de 2.847 millones de euros en la subasta TLTRO que el BCE efectuará mañana, jueves, según confirmó este miércoles la entidad. El objetivo es que esta captación de liquidez sea destinada de forma íntegra a la financiación de pymes, autónomos y emprendedores, reforzando tres de las líneas actuales de la entidad, denominadas Líneas Crecimiento.

Bankia ha anunciado que lanzará este jueves el nuevo 'Préstamo Dinamización', un producto dirigido a autónomos, pymes y empresas que traslada a los clientes las ventajas de la nueva línea TLTRO que ofrecerá mañana el Banco Central Europeo (BCE).

Así pues, un préstamo tipo de un millón de euros a cuatro años podía pagar hasta ahora unos intereses anuales de unos 50.000 euros. Con el 'Préstamo Dinamización', el cliente puede ahorrarse hasta 15.000 euros cada año. Las empresas podrán solicitar esta nueva financiación a partir de mañana en cualquier oficina de Bankia. En un comunicado, la entidad presidida por José Ignacio Goirigolzarri ha decidido captar en esta línea y en la subasta de este jueves la máxima cantidad posible para el banco, esto es 2.700 millones de euros. Bankia ha explicado que trata de trasladar esta liquidez a los clientes con condiciones ventajosas en términos de precio.

Peticiones europeas

Los analistas de Deutsche Bank calculan que los bancos europeos podrían solicitar entre 92.000 y 122.000 millones de euros en la subasta de septiembre, mientras que la cifra podría ascender a alrededor de 305.000 millones de euros sumando la cantidad inyectada en diciembre.

En este sentido, añaden que el menor coste de otras operaciones del BCE, el reciente anuncio de la relajación de la normativa de colaterales por parte del Banco de Italia, el posible impacto de los test de estrés, entre otros factores, pueden retrasar la petición de los bancos hasta la subasta diciembre.

Por su parte, Barclays espera que los bancos soliciten en septiembre alrededor de 114.000 millones de euros, mientras que la cantidad reclamada en diciembre será de 154.000 millones de euros, con lo que no se alcanzaría el importe

La banca europea solicitará más de 100.000 millones en la subasta del BCE

máximo autorizado por el BCE.

Estas inyecciones de liquidez con vencimiento a 2018 están diseñadas para mejorar el funcionamiento del mecanismo de transmisión de la política monetaria de la entidad mediante el respaldo de la concesión de préstamos por parte de los bancos de la eurozona.

Las entidades y grupos registrados podrán obtener fondos en una cantidad equivalente como máximo a un 7% de una cartera de préstamos al sector privado no financiero de la zona euro, excluyendo las hipotecas, en las operaciones de septiembre y diciembre.

Posteriormente podrán obtener importes adicionales en nuevas TLTRO, que se celebrarán en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2015, y en marzo y junio de 2016, cuya cantidad dependerá de que la evolución de los préstamos admisibles de las entidades de crédito supere un valor de referencia especificado para cada entidad.

El importe adicional que podrá tomarse en préstamo está limitado al triple de la diferencia entre la financiación neta desde el 30 de abril de 2014 y el valor de referencia en la fecha en que se solicite dicho importe.

Para las entidades de crédito que hayan prestado más en el período de doce meses hasta el 30 de abril de 2014, el valor de referencia será siempre cero, mientras que para las que hayan prestado menos se utilizarán diferentes valores de referencia.

Sin embargo, los bancos que tomen dinero prestado en la TLTRO y no cumplan los valores de referencia marcados a fecha de 30 de abril de 2016 serán requeridos para devolver la totalidad de los fondos en septiembre de 2016.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original